

Expediente: 1888-BUP-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon manifiesta su enérgico repudio ante la represión llevada adelante el 28 de agosto de 2024 por efectivos de la Policía Federal, quienes se encuentran subordinados a las autoridades políticas, contra los adultos mayores que se manifestaban en la puerta del Congreso Nacional, como todos los miércoles, para reclamar mejoras en su haberes además de protestar por el veto a la reforma jubilatoria aprobada en la Cámara de Senadores.

Artículo 2º.- Remítase copia de la presente a la Oficina del Presidente de la Nación Argentina.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, 4-09-2024

Reunión n° 12